

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 a. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 4'50 tarde.
 De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'15 t.
 De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'15 (mixto) t.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

FESTIVIDAD DE MAÑANA.—La Adoracion de los Santos Reyes.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Nilamnon, confesor.

Santa Macra, virgen, en el distrito de Reims, la cual en la persecucion de Diocleciano fué arrojada en una hoguera, y saliendó ilesa, cortáronle los pechos, y la metieron en oscura y hedionda cárcel; la revolcaron sobre cascós agudos de barro y ascuas encendidas, y haciendo oracion entregó su espíritu al Señor.

La Commemoracion de muchos santos Mártires en Africa, que en la persecucion de Severo, atados á diversos palos, fueron en hoguera quemados.

San Melanio, obispo y confesor, en Rennes de Francia.

CULTOS.—Mañana martes.—En San Miguel concluyen las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis y media; á las nueve y media horas y la misa mayor con sermon por el P. Pedro Bautista Nadal. Por la tarde los actos de coro y la reserva, precedida de procesion y *Te Deum*.

En la Catedral se celebrará la festividad de la Epifania del Señor, y en el ofertorio de la misa mayor predicará D. Mateo Rubí.

En la Real Capilla de Palacio á las diez se celebrará misa mayor solemne, partitura de Mercadante, y Salve.

En Santa Cruz habrá fiesta en obsequio del Nacimiento de Santa Gertrúdis; á las diez misa mayor con sermon por D. Bartolomé Mesquida.—Indulgencia plenaria visitando debidamente dispuestos la capilla de la Santa.

En Montesión la Asociacion de Madres Cristianas tendrá la misa de comunión general á las siete y media, y por la tarde á las cinco y media se hará el ejercicio con exposicion y plática. Despues de la reserva se hará la adoracion del Niño Jesus.

En San Felipe Neri, al tiempo de celebrarse el santo sacrificio de la misa, empezará una novena en obsequio de Nuestra Señora de Lourdes, para implorar su proteccion á fin de que desaparezca de España el terrible azote del terremoto. Continuará la novena en los ocho días inmediatos, á la misma hora. La misa que se celebrará todos los días durante la novena, se aplicará en sufragio de las almas de los difuntos víctimas de los recientes terremotos.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

Miércoles.—En el oratorio de las Hermanitas de los Pobres empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela, siendo la exposicion á las tres de la tarde; á las cinco sermon que dirá D. Rafael Tous, luego se cantará la estacion y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

SECCION NACIONAL.

EXTRACTO DEL PROYECTO DE LEY

leído el día 27 por el ministro de Gobernación. Nos lo da hecho *El Correo*, de cuyas columnas lo cortamos:

«Se suprime la eleccion de Ayuntamientos en todos los pueblos menores de 500 residentes, donde constituirán aquella corporacion cuantos tengan el derecho de elegir Diputados á Cortes. En los mayores de 500 residentes se formarán dos listas iguales de aquellas electorales, y cada una formará, durante dos años, el Ayuntamiento.

«En la administracion local se reduce el presupuesto de gastos en toda la nacion en más de 50 millones de pesetas.

«El Gobierno se reserva el nombramiento de al-

caldes únicamente en las poblaciones mayores de 100.000 almas.

«Las Diputaciones provinciales se compondrán de un diputado elegido por cada region, y de los Senadores y Diputados electivos por cada provincia, que serán vocales natos, y de los Senadores vitalicios en la provincia de su nacimiento ó en la que tengan bienes.

«Las comisiones ejecutivas se compondrán de personas que no tengan el carácter de Diputados.

«No varían las condiciones para ser Gobernador; pero se da á este cargo mayor cantidad de atribuciones.

«En los Ayuntamientos se aumenta el número de concejales. En el procelimiento administrativo se prohíbe á los Gobernadores abandonar las cuestiones de competencia; estas novedades y otras por el estilo, son las más importantes de que se habla; pero ya veremos la ley despaicio.

«Hasta aquí las noticias que publica la prensa de la mañana; pero leído el proyecto, podemos ampliarlas con estos datos:

«En los Ayuntamientos hasta 500 habitantes, son concejales todos los electores para Diputados á Cortes.

«En los de 500 á 1.000; son concejales los mismos, pero se divide la lista de electores por mitad, y cada mitad es el Ayuntamiento cada bienio.

«En el resto de los demas pueblos, los Ayuntamientos serán más numerosos que los actuales: de liberan y acuerdan, pero el gobierno corresponde á una comision ejecutiva, compuesta de tres, cinco, siete y nueve concejales, segun la base de la poblacion.

«Los individuos de esta comision son todos alcaldes, y cada uno de ellos tiene á su cargo uno ó más ramos de la administracion pública, desapareciendo, por de pronto, el alcalde único.

«En los asuntos de Hacienda se fija un límite infranqueable para los tributos provinciales y municipales, y se ha de votar el presupuesto de ingresos ántes del de gastos, para que éste no exceda de aquél.

«Las cuentas y presupuestos las aprueban los Ayuntamientos, no teniendo la autoridad representante del poder central más derechos que devolver el presupuesto ó la cuenta para que se enmiende la extralimitacion.

«En materia de recursos, y sobre lo que es de la facultad de los Ayuntamientos, las reclamaciones se dejan al conocimiento de los tribunales.

«Sobre responsabilidades, se establece la regla de que haya de preceder la amonestacion, el apercibimiento y la multa á la suspension, en cuyo caso los concejales propietarios son reemplazados por los suplentes, porque hay que advertir que á más de propietarios se votan suplentes, con el objeto sin duda de evitar segundas elecciones.

«La nueva legislacion, además, tiene la novedad de que el cargo de concejal es voluntario.

«Para evitar la supresion de los Ayuntamientos pequeños, se creen juntas regionales en las capitales de los pequeños, se creen juntas regionales en las capitales de los partidos judiciales, compuestas de diez individuos elegidos por los Ayuntamientos de los pueblos que componen el partido judicial. Estas juntas tienen á su cargo la instruccion primaria, el servicio de las cárceles, los caminos, la seguridad de los campos y la asistencia médica; y conocen además de las apelaciones de varios asuntos de los Ayuntamientos.

«Tambien este cargo es voluntario. En Madrid no hay region y se conserva el cargo de Alcalde.

«Las Diputaciones se sustituyen con un Diputado por cada partido judicial, siendo vocales natos los presidentes de las regiones, los Senadores y Diputados á Cortes de la provincia y los hijos predilectos que vote la misma Diputacion, previo un trámite minucioso que se establece.

«La Diputacion delibera junta, y se divide en cuatro secciones para el gobierno de sus intereses: de Fomento, Hacienda, Beneficencia é Instruccion pública.

«Se amplian las facultades de los Gobernadores de provincias al nombramiento de los empleados de todos ramos cuyo sueldo no pase de mil pesetas.

«Las multas discrecionales se reducen á mil reales, y se resuelven todas las dudas que sobre competencias venían suscitándose.

«Se crean comisiones permanentes, con facultades sólo consultivas, y tribunales contenciosos; cuyos cargos habrán de ser provistos en personas extrañas á la Diputacion pero que tengan ciertos títulos y servicios profesionales; siendo este servicio, y la gratificacion que se dará, compatible con otro haber pasivo.

«Se establecen en todo Ayuntamiento mayor de 6.000 almas, secretarios contadores por oposiciones; y se reserva el Gobierno el nombramiento de delegados gubernativos para todas las cabezas de partido judicial.

«Esta ley se llamará de gobierno y administracion local; y consta de 280 artículos.»

DE LOS TERREMOTOS.

Las noticias que publica la prensa de Málaga y Granada respecto á los últimos temblores de tierra que se sintieron en varios pueblos de dichas provincias, son aterradoras.

En Periana tres segundos bastaron para que la poblacion se convirtiera en ruinas, aplastando los escombros á muchos vecinos; y no es mayor el número de víctimas, porque la festividad del día hizo que hubiera en las calles bastante gente.

Las autoridades locales, sin dejar de participar del natural terror, comenzaron en seguida á dictar disposiciones, acudiendo con toda presteza al socorro de los heridos, cuyos lamentos conmovian profundamente. Una densísima nube de polvo cubría la poblacion, dificultando la caritativa obra de los que se dedicaban á salvar á sus convecinos.

— Van extraídos 40 cadáveres y muchos heridos.
 — Al hundirse la casa donde se hallaba la depositaria y recaudacion de fondos municipales, se precipitaron entre las ruinas los escasos fondos recaudados y los libros talonarios de consumos y municipales.

— Un ingeniero previno que cuando las fuentes arrojaban turbia el agua, huyera el vecindario, pues era indicio de nuevo terremoto. Anteayer se notó la suciedad de las aguas, y dando un alarido de horror huyeron á la desbandada unas cien familias, refugiándose en Comares, Viñuela y Riogordo. La aglomeracion de fugitivos en este último pueblo fué tal, que el ayuntamiento salió á recibirlos á las afueras, y los vecinos á porfía se los han llevado á sus casas por familias enteras.

— En Periana sólo han quedado las familias más pudientes albergadas en casas provisionales.

— El cadáver del guardia civil José Arbelais tiende encima los escombros de la torre de la iglesia.

— Ayer se procedió al entierro de los treinta cadáveres extraídos de las ruinas.

— En la sierra del *Puerto del Sol*, se ha abierto una sima que ha borrado el camino, temiéndose que la parte situada en el bajo de la quebradura se corra sobre los baños Vilo y los haga desaparecer. Tambien se teme que los hundimientos de terreno tomen la direccion de Periana.

Unos seiscientos cadáveres se han extraído de los pueblos de Albuñuela, Alhama, Santa Cruz y Zafarraya, que puede decirse han desaparecido por completo.

En una casa del callejon del Duque, del pueblo de Jayena, vivía una jóven hermosa, de diez y seis años de edad, llamada Milesia. Hallábase en el momento del primer terremoto conversando con su

GACETILLA LOCAL.

TERREMOTOS Y BAILES.

Continúan los terremotos.

Continúa abriéndose el suelo, desplomándose con estrépido los edificios, sepultando vivos á sus moradores; y continúan desenterrándose cadáveres y heridos, multiplicándose los huérfanos y las viudas, extendiéndose la desolacion y la miseria, y huyendo á la emigracion comarcas enteras.

Jaen, Córdoba, Granada, Torrox, Velez-Málaga, Nerja y la desventurada Alhama, presentan un cuadro sombrío en que la repetición incesante de las oscilaciones sólo da lugar á nuevas catástrofes sin dejar prever el fin de tan inauditas calamidades.

A la compasion natural de tantas víctimas se agrega el temor de ser envueltos en su desgracia. No está Mallorca exenta de peligros. Otras veces hemos visto retemblar nuestra isla con esos sacudimientos subterráneos; lo cual prueba que en sus entrañas existen elementos preparados para desastrosas explosiones.

A decir verdad, la inmensa mayoría de los mallorquines se unen de todo corazón al duelo de las provincias hermanas: la consternacion en Palma es general.

Pues bien; en medio de esa general consternacion las sociedades palmasanas abren sus salones para dar bailes de máscaras, bailes bulliciosos, alegres, espléndidos, en que no pocas veces la libertad cede el puesto á la licencia, y el placer al desenfreno, y la animacion al desorden, en que no es raro ver al pudor caer vencido y ser estrujado por los pies de los danzantes, entre las burlas y las carcajadas de las ligeras máscaras y de sus regocijadas parejas.

Esas sociedades representan miles de familias palmasanas, á quienes, si no queremos reconocer un alma reflexiva, hemos de conceder un corazón de carne, ó, por lo ménos, instintos compasivos.

Estas familias se habrán impresionado vivamente con los trastornos que todos deploramos; habrán cogido un susto; habrán vertido una lágrima; pero mientras la compasion por los desgraciados tortura su sensible corazón y excita sus instintos de ternura, estarán preparando con vivo interés y con no disimulado entusiasmo el grotesco disfraz, la caricaturada mascarilla, con que piensan ir mañana á matar el susto que el terremoto les causa, y á consolarse de la pena que les agobia á la noticia de tantas víctimas.

Seamos francos. Al censurar en nombre de la humanidad, en nombre del duelo público y del sentimiento caritativo á las Juntas y presidentes de esas sociedades, queremos hacerles justicia.

Hoy que está de moda bailar en honor de las víctimas de cualquier catástrofe, y tomar pié de una calamidad cualquiera para organizar festivales y conciertos y corridas y representaciones y danzas, ninguna de esas Juntas, ninguno de esos presidentes ha creído deber mentar el terremoto para dar *oportunidad* á sus bailes.

Reconozcamos de buena fe, que esto supone un resto de buen sentido.

Nuestros danzantes adivinan que, ya que no compadezcan la desgracia, no deben escarnecerla; que al abandono no deben añadir el sarcasmo.

CLARENCO.

El Sr. Administrador del Penal de Palma, don Andres Fernandez, natural de Alhama de Granada, nos participa que, con fecha del 3, se dirige á las principales autoridades de la Capital implorándoles socorro para su país natal y pidéndoles que abran una suscripcion en sus respectivos departamentos para socorrer á aquel desgraciado pueblo, cuyos edificios han sido destruidos por los terremotos y cuyos habitantes han quedado sumidos en la mayor miseria.

Laudable y digno del mejor éxito es el comportamiento del Sr. Fernandez. Nosotros, al dar publicidad á sus deseos, rogamos á nuestros amigos que le secunden. De todos modos el carácter especial de nuestro diario, cuando otros motivos no hubiera, nos obligaría á remitir directamente á los señores Obispos respectivos cualquiera cantidad que para tan laudable fin se depositase en nuestras manos.

Ayer mañana se celebró en el Teatro-Circo Balear la repartición de premios del Certámen de la sociedad *Juventud Artística*.

Un inmenso y escogido concurso de invitados ocupaba los palcos y butacas de aquel local. Se abrió la sesión á las doce y cuarto, proclamándose reina á la Srita. D.^a Maria Salvá, hija del teniente de Alcalde del mismo apellido. Este señor, como autoridad, ocupó la presidencia.

El Secretario general de la sociedad D. Antonio M.^a Peña leyó un bien escrito discurso en dialecto

mallorquin, cuyo castizo estilo le mereció el aplauso unánime de la concurrencia.

Después se pasó á la lectura de los principales trabajos premiados, los cuales fueron muy aplaudidos, especialmente las dos poesías, una en mallorquin y otra en castellano, de D. Francisco Casanovas y Mir; y acto continuo se repartieron los premios.

Por último, el Sr. D. Juan L. Estelrich, improvisó un breve discurso con galante peroracion sobre esa bella juventud que tan tierna y ya siente la fe y el amor que nos legaron nuestros mayores, y que han sido los primeros en imitar los *Jochs Florals* de Cataluña; y acabó dando vivas á España, á Mallorca y á la *Juventud Artística*.

La funcion duró hasta la una y media.

El sábado último terminaron en la Santa Iglesia Catedral las solemnes Cuarenta Horas celebradas para conmemorar el duodécimo aniversario de haberse instalado en esta capital la Asociacion de la Oracion y Vela al Santísimo Sacramento.

La reserva se verificó por el Sr. Obispo asistiendo á tan solemne acto inmenso concurso que llenaba de bote en bote las tres naves de aquel templo.

Hoy, desde las cinco y media de la mañana hasta las diez, se han celebrado misas rezadas, en la capilla de S. Pedro, en sufragio de los cuarenta asociados de ambos sexos fallecidos durante el año 1883 á 1884.

En las próximas pasadas temporas de la Dominica IV de Adviento S. E. I. confirió la primera clerical tonsura, cuatro órdenes menores y las mayores de subdiaconado y presbiterado á los señores cuyos nombres á continuacion se insertan.

Primera clerical tonsura.

- D. Miguel Sureda y Antich, natural de Artá.
- D. Gabriel Mariano Ribas y Conrado, de Palma.
- D. Antonio Blanes y Mestre, de Artá.
- D. Antonio Vicens y Clar, de Calviá.
- D. Rafael Oliver y Vidal, de Palma.
- D. Guillermo Vives y Rotger, de Pollensa.
- D. Nicolas Cortés y Segura, de Palma.
- D. Juan Mascaró y Nadal, de Manacor.
- D. Ramon Colom y Mayol, de Sóller.
- D. Juan Riera y Moragues, de Petra.
- D. José Pláns y Sagrera, de Palma.
- D. Jaime Bennasar y Bonet, de Felanitx.
- D. Francisco Grimalt y Vidal, de Manacor.
- D. Juan Alejo Muntaner y Nadal, de id.
- D. José Vidal y Piñar, de Palma.
- D. Antonio Albertí y Rotger, de Selva.
- D. Antonio Massanet y Verd, de Palma.
- D. Juan Pucoví y Sastre, de Manacor.
- D. Juan Ferriol y Amengual, de Sineu.

Primera clerical tonsura y cuatro órdenes menores.

- D. Miguel Costa y Serra, natural y vecino de Ibiza, con letras dimisorias de su Ordinario.

Primera clerical tonsura, cuatro órdenes menores y Subdiaconado.

- D. Bartolomé Janer y Tomas titular de Randa.
- D. Rafael Cifre y Bibiloni, de Pollensa.
- D. Antonio Sastre y Sastre, de Randa.

Cuatro órdenes menores y Subdiaconado.

- D. Gabriel Llompart y Jaume titular de Inca.
- D. Guillermo Pizá y Homar, de Alaró.
- D. Juan Barceló y Servera, de Porreras.
- D. Antonio Vadell y Adover, de la Alquería Blanca.
- D. Bartolomé Barceló y Masutí, de Felanitx.
- D. Jaime Marroig y Barceló, de Palma.
- D. Jaime Pascual y Mateu, de Binisalem.
- D. Antonio María Alcover y Sureda, de Manacor.
- B. Pedro Vallespir y Muntaner, de Manacor.
- D. Juan Aguiló y Piña, de Palma.
- D. Felipe Salas y Martorell, de Palma.

Presbiterado.

- D. Bernardo Rosselló y Sampo, titular de Alaró, paje familiar de S. E. I.
- D. Mateo Rotger y Capllonch, de Pollensa, id.
- D. Francisco Torrens y Nicolau, de Petra.
- D. Lorenzo Llompart y Salvá, de Llummayor.
- D. Antonio Ferragut y Ramis, de Inca.
- P. Pablo Albertí y Albertí, de Bañalbufar.

Mañana tendrá lugar la tercera sesión académica en la Juventud Católica disertando en ella don Pedro de A. Peña. Varios socios leerán después poesías y se ejecutarán algunas composiciones musicales. Las señoras no asistirán al acto, según informes que tenemos.

Hemos sido invitados por la *Academia de Bellas Artes* para la sesión pública que mañana á las

prometido. Crugió súbitamente, al temblar la tierra, la techumbre del cuarto, y abriéndose en esta un boquete, cayó por el sobre la novia un enorme sillar, aplastándola y dejándola cadáver en el acto. Las maderas y los escombros envolvieron también el cuerpo del novio, sujetándole allí, junto al cadáver de su prometida, hasta que una hora después vinieron á socorrerle sus convecinos.

— En Güejar Sierra al sentirse el temblor, los grandes peñascos que coronan el cerro chocaron unos contra otros, produciendo un ruido espantoso.

Todos los edificios se resintieron.

Las gentes, de rodillas, rezaban implorando al cielo misericordia.

— En Restabal (Granada) hallándose en una casa muchas personas celebrando unos desposorios, súbitamente se hundió la chimenea, matando al padre del novio, y al acercarse su hijo á socorrerlo le cayó un ladrillo en la cabeza, hiriéndole de mucha gravedad.

— En Arenas del Rey casi todas las casas están hundidas, pereciendo más de trescientas personas.

— En Cijueda y Villanueva Mesia, todo el vecindario, con el párroco á la cabeza, entonaron el Santo Rosario, el Miserere y cánticos á la Virgen. Creían que era el fin del mundo.

Un triste episodio ocurrió en Chite. Cinco jóvenes recorrían el pueblo cantando y rasgueando la guitarra: al sentirse la primera oscilacion, hundióse un muro inmediato y aplastó á cuatro de aquellos, quedando solamente uno con vida.

— Pasan de 130 los cadáveres extraídos en Alhama.

— La señora doña Dolores Yañez García, que habitaba en el cortijo de Corbales en Zubia, ha resultado gravemente herida.

— En Murchas son numerosas las casas destruidas. También ha quedado ruinoso, hundiéndose dos naves y el muro de la fachada del magnífico balneario que construía la duquesa de Santoña.

El espectáculo que ofrecen las ruinas de Albuñuelas es espantoso é indescriptible; los vecinos que se han salvado de la catástrofe, vagan entre las ruinas, removiendo con ansiedad los escombros, buscando los inanimados restos de algun ser querido. Las edificaciones por tierra casi todas, siendo pocas muy pocas, las que quedaron en pié. El número de muertos aun no se conoce con exactitud, pero se gradúa en 300; entre ellos se cuenta el digno párroco de aquel pueblo; Sr. Oloriz, cuyo cadáver reconoció con amarga tristeza su hermano D. Eduardo; D. Juan Rodríguez, el alcalde presidente de aquel ayuntamiento, y muchísimas personas distinguidas de aquella localidad, temiéndose muy fundadamente que haya perecido entre las ruinas otro hermano que accidentalmente allí tenía el señor Oloriz; la hermana de éste y esposa del señor Rodríguez, un momento antes de sentirse el primer terremoto, salió al corral, y estando en el hundiéronse sus tapias y los muros del edificio, sepultando á dicha señora hasta la cintura, en cuya situación permaneció diez y ocho horas; afortunadamente se oyeron sus gritos, y la comision del pueblo la estrajo de las ruinas. Los heridos, que eran muchos, fueron curados en número de 50 por el médico Sr. Rubio.

— El palacio de los marqueses del Salar se ha hundido por completo. Más de 72 familias han quedado en la miseria.

— Personas llegadas de Alhama dicen que la situación de esta ciudad es casi tan espantosa como la de Albuñuelas, no habiendo una casa que ofrezca garantías de seguridad, y habiendo tenido las monjas que dedicarse á curar heridos, pues no había manos para atender á tantos.

— En Jayena, las Sagradas Formas y las imágenes del templo fueron trasladados á las eras, donde se les ha improvisado un altar.

— Las casas consistoriales de Almuñecar han quedado muy resentidas.

— Sobre la carretera de Motril ha caido una de las naves de la iglesia de Beznar.

El periódico *Las Misiones Católicas*, de Lyon, publica una carta de Mons. Puginier, Obispo del Tonkin occidental y en la cual este Prelado consigna que habiendo trascurrido diez meses desde que la provincia de Tahn-Iloa fue teatro de la devastacion y pillaje de varias casas de misiones y de las matanzas de los cristianos, hasta ahora no se ha dado la menor satisfacion á las víctimas ni se ha impuesto el menor castigo á los criminales.

Con este motivo pregunta el *Figaro* de Paris:

«¿Entrará en el nuevo programa de Ferry el abandono de los cristianos del Tonkin?»

doce del día realizará la Corporación para distribuir los premios á los alumnos de la Escuela especial de Bellas Artes que tiene á su cargo.

Agradecemos al Sr. Presidente su galante invitación.

Se ha depositado en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad un alfiler de oro para corbata, encontrado en la vía pública.

También se hallan depositados varios objetos y alhajas que no han sido reclamados por sus dueños á pesar de los anuncios publicados.

El sábado fondeó en este puerto, además de los vapores *Lulio y Palma*, el laúd *Bartolito*, procedente de Mahón, con carga variada.

Se despacharon el vapor *Union*, para Ibiza y Alicante, conduciendo la correspondencia para ambos puntos, 29 pasajeros y carga, salió ayer; el pailebot *Santiago*, para Porto Colom, con pipas vacías; el laúd *Segina*, para Alcudia, con lastre; el jabeque *América*, y el laúd *Anita*, ambos para Valencia, con efectos y madera respectivamente; la balandra *Francisca*, para Barcelona, con carga variada; el jabeque *Libertad*, para Solier, con lastre; la balandra *San Cristóbal*, para Palomós, con algarrobas; el pailebot *Francisca*, para Almería con petróleo; el bergantín goleta *Rosalía*, para Bujía, con lastre; y la polacra goleta *Isabel*, para Lanzarote, con efectos.

Ayer únicamente llegó el laúd *San José*, de Argel, con salvado y un pasajero.

Leemos en *Las Noticias*:

«Sabemos por conducto autorizado que la Comisión mixta que ha de entender en los trabajos de conservación y restauración del monumental edificio de la Lonja, está dispuesta á imprimir á sus trabajos vigoroso impulso.

«Sabemos también que el digno Gobernador de esta Provincia se halla dispuesto á prestar á esa comisión su mas decidido concurso, y que los Senadores y Diputados por esta provincia, tan pronto como han tenido conocimiento del laudable y patriótico objeto que nos ocupa, han ofrecido su valimiento en los términos más expresivos é incondicionales.»

EL ÁNCORA sabe que se ha pedido ese local para dar bailes de máscaras.

En época de calamidades la ocasión es oportuna. Veremos lo que se resuelve.

Cumpliendo con lo que se previene en la regla primera de la Real orden circular fecha 16 de julio último, la revisión de las exenciones legales concedidas en los reemplazos de 1882, 1883 y 1884, tendrá lugar el domingo 11 de Enero de 1885, entendiéndose que debe preceder para ello reclamación de parte, entablada por los interesados, sus representantes ó el señor síndico del Ayuntamiento.

Conviene hacerlo público con el objeto de que puedan prepararse las reclamaciones y presentar hasta el día 10 de Enero, víspera del señalado para la revisión; advirtiéndose que, pasado este plazo, no serán admitidas, y que conforme á lo dispuesto en la regla 3.ª de la Real orden, quedan desde este día en las secretarías municipales á disposición de los interesados en dichos reemplazos, las listas de los mozos que se hallen disfrutando exenciones.

D. Ramon Despuig Conde de Montenegro ha sido nombrado vocal de la Junta de Gobierno del *Crédito Batear*.

Ha salido para Alemania nuestro paisano el pianista Sr. Capllonch, que va pensionado por la Diputación provincial, para completar sus estudios musicales.

Ha llegado á esta ciudad después de una larga permanencia en la Habana nuestro paisano el profesor dentista D. Antonio Cladera, que ha ejercido su profesión con gran éxito en Cuba y Puerto-Rico. Obtenido su título en Madrid pasó á los Estados Unidos para perfeccionar sus conocimientos en la Academia de Filadelfia y de allí pasó á las Antillas españolas.

Brevemente abrirá su gabinete en esta capital.

Parece, al decir de un colega bilbaino, que el tenor Gayarre trata de construir en Roncal, su pueblo, una plaza de pelota que costará más de diez mil duros.

Han sido puestos en circulación por el Banco de España, billetes de quinientas y mil pesetas, correspondientes á la emisión de 1.º de enero de 1878.

Hoy á las ocho de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo *Jaime II*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, 18 pasajeros y mercancías.

Segun ha leído un colega en una revista agrícola, el vino de las Baleares es muy solicitado en Cete (medio día de Francia), con motivo de no estar enyesado.

Es conveniente que los viticultores tengan presente esta circunstancia.

Tomamos de *El Diario*:

«Una persona que visitó el nuevo Colegio establecido en Sta. María, dirigido por varios señores eclesiásticos, nos ha dicho que quedó sumamente satisfecho del modo como estaba montado y lo adelantado que estaban los jóvenes de dicho establecimiento en lo que toca á las asignaturas para tomar el título de Bachiller.

«Dicho Colegio tiene todas las mejoras y ventajas que se pueden desear, ya en cuanto al local que habita, que tiene mucha capacidad y además un huerto que sirve para recreo, ya en cuanto al punto donde está situado, pues es uno de los más deliciosos y saludables de Mallorca.

En dicho establecimiento hay clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, y además de piano que está á cargo del conocido profesor Sr. Capó y de dibujo de adorno.»

— Apesar de que desde el lunes no ha caído que tengamos noticias, gota alguna de agua, los torrentes de *Barbara* y *Grós* conducen agua en bastante abundancia.

Otra de las molestias perjudiciales para el vecindario es el polvo que se desprende de los carros que transportan la cal que se emplea en las obras en construcción; molestia que el mal estado del piso de nuestras calles aumenta, y que hace preciso que por quien corresponda se arbitre algun medio para evitarla.

El malísimo estado en que se encuentra el piso de la calle del Campo Santo fué causa de que se rompiese el eje de un carro de carga que por allí transitaba. Efectivamente la referida calle es una de las que merecen una mirada de preferencia de parte de la Comisión de obras de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Una publicación inglesa recomienda el empleo de la cebolla como muy beneficioso para la higiene de las aves de corral, pues á ese aceite esencial que excita el lagrimeo se le atribuyen cualidades terapéuticas de primer orden para curar las enfermedades de la laringe en dichas aves, que, como es sabido, constituyen la epidemia que asuela los corrales.

El régimen es muy sencillo: una ó dos veces por semana se pica muy menuda la cebolla y se mezcla con harina, y dando á las gallinas este cebo, se conservarán en excelentes condiciones para engordar, poner huevos y criar.

En Toledo ha causado efecto deplorable una real orden del gobernador, que manda á los médicos hacer constar en todos los partes de los enfermos encomendados á su asistencia el nombre y apellido de estos, su edad, profesion, domicilio y enfermedad que padezcan. Algunos médicos, obligados como se creen á la reserva y secreto que les impone la dignidad profesional, se darán de baja mientras subsista semejante orden.

Habiéndose admitido la «corona» escandinava en las cotizaciones oficiales españolas, el Gobierno sueco, en justa reciprocidad ha mandado se cotice oficialmente la peseta así como todos los fondos públicos españoles, en las Bolsas suecas.

Una de las reformas que el proyecto de ley del sello y timbre contendrá, es, segun se dice, la relativa á la rebaja de las multas que la actual señala para los que dejen de usar aquel.

CORREO DE HOY.

MADRID 2 DE ENERO.

«Málaga 31 (2 t).—En Frigiliana continúan los terremotos. Casas desplomándose. Pueblo desalojado. Consternación general.

— Granada 31 (3-4 t).—Aumenta la alarma en la ciudad, porque no cesan las sacudidas. En las últimas veinticuatro horas se suponen emigradas diez mil personas. Se reconocen los puentes y terraplenes del ferro carril de la provincia.

— Granada 31 (5-20 t).—A esta hora acaba de sentirse una nueva sacudida, que es la décima, en las últimas veinticuatro horas, superior en duración é intensidad á todas las pasadas desde el 25. La población, alarmada, sale á las calles y abandona sus hogares.»

— El correo llegado ayer trae los siguientes detalles relativos á las desgracias ocurridas en Málaga y Granada con motivo de los temblores de tierra:

«El pavor del vecindario de Comares, que contemplaba desde el campo á la arruinada población,

llegó á un grado indescriptible cuando vió el 27 que de una quebradura situada en las inmediaciones del pueblo, comenzaron á desprenderse enormes peñascos, continuando los desprendimientos anteayer por la tarde, fecha de la última comunicación.

— El vecindario de Alfarnatejo continúa fuera de los domicilios; el cuartel de la Guardia civil ha sido desalojado.

El cortijo de D. José Alba Pascual, destruido por completo; el cortijo de Tabar, destruido en parte, como también el llamado de doña Ana; el de Pulgarín, donde había cuatro ó cinco labradores, destruido por completo, ignorándose la suerte de estos, además vinieron al suelo muchas viviendas y bastantes tinados.

— En Torrox continuó ayer el movimiento de tierras y las sacudidas violentas, produciendo el hundimiento de tres casas. También en Neija y Alhaurín el Grande se observaron ayer ruidos subterráneos que han consternado al vecindario.

— En Arenas del Rey hay 330 cadáveres; los heridos graves pasan de 200. Ahora se van conociendo los terribles efectos de tan espantosa catástrofe.

— En Itrabo los vecinos duermen en el campo.

— En Zafaraya, los resultados de la catástrofe son aterradores. El pueblo ha quedado hundido en una extensión de tres kilómetros. La nueva iglesia en construcción se hundió, lo mismo ha sucedido con la casa-escuela, pereciendo la profesora y un hijo suyo de 16 años. Hay 45 heridos graves.

— La esposa del Alcalde de Guajar-Jaragunt se halla en gravísimo estado; se fracturó cinco costillas, las piernas y un brazo. Morirá pronto.

— Los nombres de los desgraciados que han fallecido entre los escombros y ruinas son:

Fernando Ramirez Romero, de 70 años.—María Moreno Ruiz, de 48.—María Santana Moreno, de 20.—Miguel Luque Frias, de 70.—Cecilia Martin Luque, de 28.—Andrea Diaz Vazquez, de 37.—Cármén Moreno Reyes, de dos meses.—Lázaro Expósito, de 13 años.—Inocencio Moreno Bautista, de seis id.—Concepcion Moreno Bautista, de tres.—Cármén Palma Galeoto, de 30.—Dolores Lopez Zamora, de 45.—María Fernandez Lopez, de 13.—Domingo Moreno Ros, de siete.—Josefa Lopez Romero, de 45.—Eulogio Mateos Lopez, de 10.—Juan Sanchez Solózano, de 50.—Josefa Vazquez Moreno, de 65.—Modesto Ruiz Ramos, de 40.—María Godoy Martin, de siete.—Cármén Luque Moreno de siete.—María Rodriguez Diaz, de 9.—Dolores Santana Bautis, 25.—Y Dolores Bautista Santana, de 1 año.

— Los periódicos franceses dan cuenta de la visita de la causa formada á una ladrona de niños, la cual, apoderándose de uno de la casa en que servía como criada, le ha utilizado para implorar limosna, recorriendo con él una buena parte de Francia y maltratándole inhumanamente.

La Providencia dispuso que la ladrona doméstica cayese al fin en poder de la autoridades y que el niño robado fuera devuelto á sus afligidos padres.

PARTES TELEGRÁFICOS

Londres 31.—El *Lloyd* ha recibido un despacho anunciando que el puerto de Tiensing (China) ha quedado cerrado para todos los buques.

Los chinos han obstruido la entrada para evitar agresiones por parte de la escuadra francesa.

Hong Kong.—Dos buques de la escuadra francesa se han dirigido á Corea, en vista de las graves noticias recibidas de aquel país, donde reina una espantosa anarquía, disputándose la influencia los chinos y los japoneses.

Londres 1.º.—La Reina de Inglaterra ha informado al Consejo de Ministros, de que consentía en el matrimonio de la Princesa Beatriz con el Príncipe Enrique de Battemberg.

Un despacho de Hong-Kong dice que el Almirante de la escuadra francesa tiene el propósito de atacar la escuadrilla china que va á Corea.

Así se explica que hayan salido con dirección á aquellas aguas dos buques de guerra franceses.

Roma 1.º.—El Senado italiano aprobó ayer definitivamente el tratado de comercio entre España é Italia.

Londres 2.—Un despacho del Cairo recibido anoche dice lo siguiente:

«Lord Wolseley, General en jefe del ejército inglés que continúa sin novedad su movimiento de avance, recibió ayer de manos de un mensajero, procedente del interior un pedacito de papel con estas palabras: *Jartum allright* (perfectamente) *Gordon 14 diciembre*»

Este papelito tenía además el sello del General, y por el carácter de letra no cabe la menor duda de su autenticidad.

Hoy se celebrará un Consejo de Ministros, al cual asistirán todos.

Se atribuye grande importancia al mismo.

Se asegura que se va á tratar en él de algunos asuntos de carácter interior, pero principalmente de la cuestión de Egipto y de la actitud que acerca de ella han tomado Alemania y Rusia.

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS
 Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 23 de sus Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente á las seis de la noche en el local que ocupan las oficinas de la sociedad, calle de San Bernardo, núm. 1.
 Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación.
 Palma 1.º de Enero de 1885.—El Administrador, Cándido Fernandez.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.
 DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de Mosaico Hidráulico de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (píques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demas piezas para la construccion y adorno de edificios.
 Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.
 Calle del Sindicato 143.—Palma.
 Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA
 Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.
 Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.
 Se dan facilidades para el pago.
 Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

RETRATOS Á 2 RS.

CALLE DE LA MISION NÚMERO 15.

MÁQUINAS PARA COSER DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA
 Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.
 La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.
 Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

VENTA.—Se vende el predio *Son Paladí*, en el término de esta ciudad, de extension de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendral é higueral. Dará los pormenores que se deseen su propietario don Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

Tambien se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 18.

A los Sres. Confiteros y Chocolateros
 Gran surtido de papel blanco propio para empaquetar.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS
CASA ROCA: LONJETA 53.

COLEGIO DEL SALVADOR

Enseñanza superior y elemental

Dirigido por D. Antonio Horrach

APUNTADORES. 55.

En este antiguo y acreditado Establecimiento se da una sólida educacion é instruccion religiosa y científica; admitiéndose alumnos medio-pensionistas y externos.

Tambien se admitirán á pupilaje, mediante una módica retribucion, hasta cuatro jóvenes que aspiren al sacerdocio: estarán bajo la vigilancia del Director, quien se cuidará de su adelantamiento en las asignaturas que cursaren y en darles repaso de algunas de ellas.

NOVEDADES

recibidas estos días en la tienda de artículos de escritorio y objetos de dibujo de los Herederos de Gabriel Rotger:

Platos Fayance para adorno de habitaciones.
 Boquillas de espuma y ambar legitimos.
 Alfileres de corbata.
 Surtido completo de objetos chinoscos de escritorio, tales como: carteras sobre mesa, tinteros, papeleras, guardanotas, seca-firmas, cajas para sellos, escalerillas para mangos y fosforeras.
 Cajas colores para acuarella.
 Albums especiales para idem.
 Blocos, papel Walman y borchon para idem.
 Y un completo surtido de
Calendarios Americanos.

ALQUILER

Se alquila el primer piso de la casa zaguan núm. 156 de la calle de los Olmos, la cual ademas de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardin, agua de fuente y coladuría. Informarán en el segundo piso de la misma.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA
 19, UNION, 19.

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

ARMONIUMS

PARAGUAS

FRANCISCO CANALS

Calle de Brossa núm. 10

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de paraguas de última novedad y buen gusto.

Los hay de los sistemas siguientes:
 Godet, Automata, Automaton, Titania, Velox, Ingles, Rápido y S. Bernarlit.
 De Algodon, desde 10 reales hasta 24; de Lana desde 24 hasta 40; y de Seda, desde 28 hasta 120.
 Brossa 10.—CANALS.—Brossa 10.

LA HORMIGA DE ORO

Unico SEMANARIO ILUSTRADO católico intransigente y el más económico de cuantos se publican en España.

DIRECTOR: D. LUIS MARIA DE LLAUDER

Redaccion y Administracion,
 CALLE DE BAÑOS NUEVOS, 16, PRINCIPAL.

Sale todos los sábados con 16 páginas de texto, seis de ellas con interesantes grabados. La lectura es variada, amena é instructiva.

La necesidad de luchar con la multitud de publicaciones ilustradas que corrompen ó enervan los espíritus, es lo que ha inspirado la creacion de esta Revista que sale á la luz desde 1.º del año pasado y lo que requiere el apoyo de los buenos.

Se publica en Barcelona. Su precio es el de 11 PESETAS al año y 5.50 semestre enviando el importe á la Administracion. Por medio de corresponsal cuesta 6 reales más al año.

Para los suscritores al *Correo Catalan* el precio es solo de 9 pesetas al año, y 10 valiéndose de corresponsal.

Se admiten suscripciones en la *Libreria de Propaganda Católica*, Fortuny 6.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.
 Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorietta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 112

AL PÚBLICO

Hay para alquilar un piano oblicuo en muy buen estado, casi nuevo.
 Informarán en la Plaza del Temple. núm. 3, piso 3.º

REMEDIO INSTANTÁNEO
 contra los sabañones o «sedas»

se vende en la calle de la Mision, 15.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 11 m.

Ayer se repitieron los temblores en Velez-Málaga.

En Jaen y en Málaga siguen los hundimientos.

Entre las ruinas de Alhama existen 22 calles hundidas, 1300 casas desplomadas, 302 muertos y 280 heridos.

Madrid 4 á las 7.15 n.

No se ha recibido ningun nuevo despacho acerca de los terremotos.

Las autoridades de Málaga y Granada piden que se auxilie á los pueblos; se acordará hacer un empréstito reintegrable con el producto que resulte de la suscripcion Nacional.